

TOMÁS URMENETA FERNÁNDEZ
Director de la ORVE – Comarca de Tafalla

DECLARA Y CERTIFICA:

Que en la Comisión Permanente de la ORVE celebrada el 17/06/2025 se acuerda acatar la resolución del Tribunal Administrativo de Navarra, nº 839, respecto al recurso de alzada de D^a. Idoia Oroz Biurrún. Se transcribe el punto dos del acta de dicha Comisión.

“2.- ESTIMACIÓN DEL T.A.N. DEL RECURSO DE IDOIA OROZ BIURRUN. ACTUACIONES A REALIZAR.

SE ACUERDA:

- *Acatar la resolución del TAN N^o 839*
- *Retrotraer el expediente hasta la realización de la prueba.*
- *Notificarlo al TAN, a los ayuntamientos y a las personas interesadas (lista de admitidos).*
- *Elaborar una nueva prueba incluyendo preguntas de aptitud verbal, numérica y ortográfica.*
- *Una vez confeccionada la prueba, publicar la fecha para la realización del ejercicio.*
- *Realizada la prueba, se continuará el procedimiento con la corrección y publicación de resultados provisionales, plazo de alegaciones y resultados definitivos.*
- *El calendario estimado, dadas las fechas y el trabajo que implica, es que la convocatoria de la prueba se realice en torno al mes de noviembre.”*

Tafalla, 30 de junio de 2025.

15850175R TOMAS
URMENETA (R:
G31260896)

Firmado digitalmente por
15850175R TOMAS URMENETA
(R: G31260896)
Fecha: 2025.06.30 14:29:01
+02'00'